



El coordinador académico de programas especiales del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número **CO1.PCCNTR 1331932** de 2020

CERTIFICA

Que la señora **DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **68.294.535**, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en FORMACION TRANSVERSAL PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL, para la vigencia 2020.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta “Evidencias instructores SENA” – DAMARIS en el enlace:

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/yzgomezg_sena_edu_co/Documents/1.%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA-YOLI/TITULADA1/4.DAMARIS%20ZAPARDIEL/EVIDENCIAS/12.%20DICIEMBRE?csf=1&web=1&e=OsHbXt

En constancia a lo anterior se firma en Arauca a los quince (17) días del mes de diciembre de 2020.

JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR 1331932** del 2020